



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

ACTA

El Consejo del Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina se reúne en sesión ordinaria en el Aula Sótano 2 del Aulario Severo Ochoa a las 12:00 horas en segunda convocatoria. Preside la Reunión el Director del Departamento, D. Raúl Caballero Sánchez, y levanta Acta el Secretario Académico, D. Antonio Ávila Muñoz.

**PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.** Corresponden a la de la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de fecha 7 de julio de 2022 y a la de la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de fecha 19 de septiembre de 2022. Se solicitan intervenciones. No hay y se aprueban por asentimiento.

**PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. Información del Director del Departamento.**

2.1.- **Elecciones al Consejo de Departamento.** El director da la bienvenida al estudiantado representante en el Consejo de Departamento por cada una de las especialidades donde el Departamento imparte docencia. El 3 de noviembre de 2022 se reunió la Comisión de Asuntos Académicos, Económicos y Administrativos del Departamento para aprobar, como es preceptivo desde el presente curso académico, el sistema de votación y el calendario para la elección de representantes del sector de estudiantes en Consejo de Departamento. Los representantes de las distintas asignaturas fueron elegidos entre el 7 y el 11 de noviembre. Por último, el 17 de noviembre se realizó en el Aula de árabe la elección de los 8 estudiantes que se incorporarían al Consejo de Departamento. Se presentaron 20 estudiantes y la elección se verificó de manera que ningún grado quedara sin representación (salvo el de Educación Primaria y Estudios Ingleses por incomparecencia de su única representante). El Grado de Filología Clásica, con 4 representantes (1 por curso), aporta también la integrante de la Comisión de Asuntos Académicos, Económicos y Administrativos del Departamento: D<sup>a</sup> Irene Giove Meschian. El resto de representantes del sector de Estudiantes son los siguientes:



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

D<sup>a</sup> Paula Almodóvar Sánchez, D<sup>a</sup> Claudia Arroyo Cortés, D<sup>a</sup> Ainoa de Luis Moura, D. Diego González López, D. Rafael Maireles Sojo, D. Pablo Pérez Molina y D<sup>a</sup> Paulina Rkoyan Harutyunyan. La lista oficial de estos estudiantes se envió al Vicerrectorado de Estudiantes el día 21 de noviembre.

A continuación, el director informa también de la renovación de representantes en el Consejo de Departamento por el sector de PDI sin vinculación permanente y se da la bienvenida a quienes han resultado elegidos: los profesores D. Miguel Ángel Lucena, D. Isidro Molina Ruiz y D. Vasileios Balaskas. De ellos resultó elegido para la Comisión de Asuntos Académicos, Económicos y Administrativos del Departamento D. Miguel Ángel Lucena.

**2.2. Reunión de la Comisión de Selección.** El 17 de julio de 2022 se celebró la Comisión de Selección de Ayudantes y Profesores Asociados de la UMA (Arte y Humanidades). En ella se revisaron y confirmaron, entre otras plazas de distintas Áreas, las baremaciones de las plazas de Ayudante Doctor correspondientes a las áreas de Lingüística General (093AYD18) y Filología Latina (114AYD19) aprobadas en la sesión ordinaria de 7 de julio de 2022. Por el Área de Lingüística General fue seleccionada la profesora D<sup>a</sup> Lucía Luque Nadal y por el Área de Filología Latina la profesora D<sup>a</sup> Delia Macías Fuentes. En nombre del departamento, director felicita a ambas profesoras por su éxito.

**2.3. Plaza de Profesor Titular de Universidad correspondiente al Área de Lingüística General.** Tras el Consejo extraordinario de departamento, celebrado el 19 de septiembre de 2022, en el que se aprobó la solicitud de una plaza de TU en el Área de Lingüística General, el director informa de que dicha plaza (056TUN22) fue aprobada en Consejo de Gobierno de 30-9-22. La resolución con la convocatoria fue publicada por la UMA el 11-10-22 y en el BOE el 21-10-22. El 10-11-22 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos, siendo la única aspirante la profesora D<sup>a</sup> Lucía Luque Nadal. La profesora Gloria Guerrero informa de que el acto de defensa pública está previsto para el próximo 12 de diciembre de 2022.

**2.4. Inspección de servicios.** El 14-7-22 el inspector de servicios de la UMA, D. José Joaquín Quirante Sánchez, remitió a este director el resultado de la actuación inspectora abierta al departamento el 4-5-2022. Una vez recibida y analizada la documentación requerida, el departamento supera todos los aspectos analizados excepto uno, el relativo a la presentación ante el Consejo de Departamento del resultado de la ejecución presupuestaria al finalizar el ejercicio económico. El director anuncia que este punto se llevará a partir de ahora al orden



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

del día de la primera reunión ordinaria anual del departamento, que ha de celebrarse durante el primer cuatrimestre de cada año natural.

2.5. **Plan de igualdad de la UMA.** El III Plan de Igualdad de la UMA para la promoción del lenguaje inclusivo y la igualdad de género fue enviado al VR de Igualdad, Diversidad y Acción Social el 7 de octubre de 2022. El director recuerda que intervino mínimamente en la redacción de las programaciones para lograr un lenguaje más ajustado a lo que demanda el Plan de Igualdad e informa de algunas actuaciones individuales recogidas en la plantilla enviada al Vicerrectorado. En concreto, se refiere a las actuaciones que llevan a cabo la profesora D<sup>a</sup> Rocío Palomares Perraut y el profesor D. Juan Francisco Martos Montiel. Igualmente, se informa de manera detallada de las respuestas ofrecidas por el director al cuestionario específico demandado por el Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social de la UMA: la dirección y la secretaría académica del departamento la ocupan hombres y la composición del Consejo de Departamento desglosada por sexo es de 9 mujeres y 10 hombres entre los profesores y de 7 mujeres y 1 hombre entre los estudiantes.

2.6. **Programa Erasmus.** El director informa de la incorporación al Departamento de un estudiante Erasmus precedente de la Universidad de Salerno, D. Angelo Capuano, desde el día 1 de septiembre hasta el 31 de enero de 2023. Al no tener constancia del estudiante mencionado, la profesora D<sup>a</sup> Gema Senés, coordinadora Erasmus del departamento, se ofrece para hacer las gestiones necesarias para informarse respecto a su situación.

2.7. **Aula de Árabe.** A petición del Decanato, y tras ser consultado este director y la coordinadora del Área de estudios Árabes e Islámicos, el Aula de Árabe se está usando actualmente para impartir algunas clases de Árabe y Griego Moderno debido a las dificultades que está encontrando la Facultad en la asignación de aulas por las obras y la reducción del primer semestre a 12 semanas. Además, el director señala que es voluntad del Área de Estudios Árabes e Islámicos habilitar próximamente en el Aula de Árabe un espacio para un nuevo despacho, dado que se prevé la incorporación de un tercer docente en un futuro cercano. En consecuencia, se realizarán las obras de acondicionamiento necesarias para obtener ese despacho en parte del espacio que actualmente ocupa el Aula de Árabe.

2.8. **Becas de colaboración.** El 9-9-22 se publicaron los criterios acordados por el Departamento para la baremación de las propuestas. El 19-9-22 se reunió la Comisión de Asuntos Académicos, Económicos y Administrativos del Departamento, donde se evaluaron con 4 puntos los proyectos presentados por los seis candidatos/as: Pablo Pérez Molina, Patricia Díaz Arcos y



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

Trinidad Ruiz Fernández por Lingüística General, Cristina Plaza León y María Gómez Jaime por Filología Latina e Isabel Romero Aguilar por Filología griega. La resolución provisional del Ministerio de Educación y Formación Provisional fue publicada el pasado 8 de noviembre y las candidatas seleccionadas fueron Patricia Díaz Arcos por el Área de Lingüística General y María Gómez Jaime por el Área de Filología Latina. El director aprovecha para agradecer de manera pública las tareas realizadas por las becarias de colaboración del curso anterior referidas a la organización del catálogo bibliográfico del Área de Filología Griega y aprovecha para solicitar al profesorado del Área que colaboren en la localización de los libros que se han echado en falta en los anaqueles del Seminario de Griego y de los distintos despachos.

**2.9. Cambio de situación administrativa del profesor D. Auerlio Pérez Jiménez.** El director informa de la finalización del Emeritazgo del profesor Aurelio Pérez Jiménez con fecha de 30-9-22 y su paso a la condición de profesor Colaborador Honorario.

**2.10. Despacho 507.** El director se disculpa ante la profesora D<sup>a</sup> Lucía Luque Nadal por las dificultades que se presentan en el desalojo de este despacho y de las demoras que supone para su ocupación. Recuerda los antecedentes e informa de que la asociación Madre Coraje se va a hacer cargo de las cajas de libros descartados para darles salida y ponerlos a la venta. Actualmente, debajo de las escaleras de la Torre 5 hay libros que los coordinadores de las áreas de Filología Griega y Filología Latina han depositado allí provisionalmente a la espera de ser distribuidos entre los despachos de las Áreas de Filología Griega y Latina. El director se compromete a contratar después de navidad un porte que retire los ejemplares que quedan en el despacho afectado.

**2.11. Encuesta sobre el administrativo del Departamento.** El director da cuenta del informe anual muy satisfactorio sobre la tarea profesional del Secretario administrativo del Departamento, D. Antonio Muñoz Pérez.

**2.12. Denuncia de la contratación de PSI en el Área de Filología Latina.** Tras la jubilación el curso pasado de la profesora D<sup>a</sup> Victoria Eugenia Rodríguez, la UMA contrató al PSI D. Jorge Gálvez Herrero hasta 30-9-22. Cuando finalizó el curso pasado, y puesto que la Bolsa de PSI del Área de Filología Latina está caducada y en vías de renovación, siguiendo el procedimiento establecido por la UMA el VR de PDI procedió al llamamiento entre candidatos admitidos a plazas de AYD del Área de Filología Latina en los últimos 5 años, pero ninguno de ellos estaba disponible para incorporarse como PSI. A continuación, se hizo llamamiento de profesores entre candidatos admitidos a plazas de AYD en los últimos 5 años en áreas de conocimiento afines (Filología Griega).



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

Puesto que esta solicitud tampoco obtuvo respuesta, en aplicación del artículo 9.8 del reglamento para la contratación de PSI de la UMA el director del departamento, a instancias del VR de PDI, D. Tomás Cordero Alcántara, solicitó mediante correo electrónico enviado el 6-10-22 que el profesorado permanente adscrito al departamento aportase *Curricula Vitae* de posibles candidatos en el plazo de 48 horas. Se recibieron 4 CV (D. Jorge Gálvez Herrero, D. Vasileios Balaskas, D. Víctor Aguilera Mérida y D<sup>a</sup> Elena López Abelaira) y estos fueron remitidos por esta dirección al Vicerrectorado de PDI. Con fecha 24 de octubre de 2022 se convocó una reunión de la Comisión de contratación de la UMA, a la que asistieron los profesores D<sup>a</sup> Virginia Alfaro Bech en representación del Área de Filología Latina y D. Marcello Tozza como coordinador del Grado de Filología Clásica. En esa reunión se baremaron los 4 currículos presentados y se ordenaron en función de la puntuación resultante, siendo seleccionado para cubrir la plaza el profesor Vasileios Balaskas. Con fecha 20-11-22 se recibieron en el VR de PDI 5 denuncias presentadas por profesores de otras universidades andaluzas que decían sentirse perjudicados por el procedimiento seguido. En sus denuncias aluden, entre otros argumentos, al supuesto derecho que les asistía a ser informados del procedimiento de presentación de currículos por haber sido admitidos en la nueva bolsa de PSI del Área de Filología Latina, convocada por Resolución de la UMA el 19-5-22. El director recuerda que los denunciante (D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Salud Tocino Fernández, D. Francisco Sánchez Torres, D. Juan Francisco Reyes Montero, D<sup>a</sup> María Fernández Ríos y D<sup>a</sup> Francesca D'Angelo) se han presentado a la convocatoria de bolsa de PSI del Área de Filología Latina, pero que dicha bolsa todavía no se ha baremado ni se ha resuelto. El asunto está actualmente en manos de los servicios jurídicos de la UMA.

Interviene la profesora D<sup>a</sup> Marta González González, quien agradece la información facilitada por el director y aclara que los denunciante no alegan falta de información en la publicidad de la convocatoria, sino que denuncian no haber sido evaluados al haber solicitado participar en la bolsa de PDI abierta en mayo en el Área de Filología Latina. Se recuerda que esta bolsa actualmente no está resuelta de manera definitiva, aunque según consta en las denuncias, los denunciante aseguran estar admitidos en dicha bolsa. La profesora D<sup>a</sup> Marta González recalca el hecho de que todo se ha realizado según el Reglamento de contratación de la UMA, que en este caso en concreto no obliga a informar a los candidatos presentados en una bolsa de contratación que no tiene relación con el procedimiento de selección de personal que se denuncia, ya que cuando se bareman los 4 currículos presentados, no existía resolución de la bolsa de PSI aludida. La profesora D<sup>a</sup> Marta González opina que las denuncias están fuera



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

de lugar, pues los currículos que se evaluaron no tenían que ser los de los candidatos presentados a la bolsa de PSI, inexistente a efectos oficiales incluso a día de hoy, sino los que se presentaron a solicitud del director del Departamento según el procedimiento extraordinario que contempla el Reglamento de la UMA tras agotar las vías previas.

El profesor Marcello Tozza interviene para informar de que en la reunión de la Comisión de contratación del 24 de octubre se evaluaron y baremaron todos los currículos presentados y expone la falta de respeto que, a su juicio, supone hacia los miembros de la Comisión evaluadora los términos en los que están redactadas las denuncias. Además, recuerda que la bolsa de PSI no estaba activa en el momento de la reunión de la Comisión de contratación, por lo que no procedía la evaluación de los currículos de las personas que se presentaron a esa bolsa de PSI.

**PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de adscripción de las asignaturas "Teorías Lingüísticas de la Traducción e Interpretación" y "Lingüística Aplicada".** El Director cede la palabra a la coordinadora del Área de Lingüística General, la profesora Matilde Vida, quien informa de la situación originada por la renovación del Plan de estudios del Grado de Traducción e Interpretación. La coordinadora informa de que es necesario que el cambio de adscripción sea aprobado por los correspondientes Consejos de Departamento de las áreas implicadas y que, en el caso del Departamento de Traducción e Interpretación ya se había aprobado. La propuesta es, pues, la de adscribir "Teorías Lingüísticas de la Traducción e Interpretación" al Área de Traducción e Interpretación y "Lingüística Aplicada" al Área de Lingüística General. Se aprueba por asentimiento.

**PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. Solicitud de permiso para que los profesores del Área de Lingüística General puedan tutorizar Trabajos de Fin de Grado en la Titulación de Doble Grado en Estudios Ingleses y Educación Primaria.** El Director recuerda que el asunto tratado en este punto se abordó en la última reunión del Consejo de Departamento. La coordinadora del Área de Lingüística General, D<sup>a</sup> Matilde Vida, informa de la recepción por parte de la profesora D<sup>a</sup> Lucía Luque Nadal de una solicitud de tutorización de TFG de una alumna procedente del Doble Grado en Estudios Ingleses y Educación



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

Primaria, pero que el Área de Lingüística General no tiene reconocidos créditos en la asignatura de TFG de esa titulación.

El director recuerda que ante estas situaciones no existen herramientas legales que les den cauce de manera adecuada y alude al precedente ya sentado en el Área de Estudios Árabes e Islámicos el curso pasado, donde se acordó como medida transitoria la co-tutorización con profesores adscritos a áreas con reconocimiento de créditos de TFG en aquellos Grados donde imparten docencia.

El Director propone informar al Decano y a las responsables del grado afectado para encontrar una solución definitiva que reconozca, al menos, un número de créditos simbólico que permita al profesorado afectado no depender de compañeros para tutorizar TFG.

Gema Senés interviene para informar al director que la profesora D<sup>a</sup> Lola Narbona es la directora actual del Departamento de Filología Inglesa y Rosario Arias es la responsable del Doble Grado en Estudios Ingleses y Educación Primaria.

**PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de la memoria del Seminario "Novae Viae IV: Jornadas de Innovación Didáctica en Latín y Griego".** El director cede la palabra a la profesora D<sup>a</sup> Delia Macías Fuentes, quien describe las actividades realizadas durante el desarrollo del Seminario. Insiste la profesora Macías en el éxito de participación y agradece la colaboración de la profesora D<sup>a</sup> Paula Caballero Sánchez y de los compañeros de instituto que se encargaron de dar publicidad del evento en sus centros educativos. La profesora Macías informa de que se ha solicitado el reconocimiento de 1,36 créditos optativos para los estudiantes participantes (9 horas presenciales)

**PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos de trámite.**

El día 22 de noviembre, el director firmó un acuerdo de docencia por actividades de investigación de D<sup>a</sup> Belén Extremera Pérez, personal técnico contratada por el Proyecto VUM (Lingüística General) para realizar una estancia de investigación en la Universidad Ca'Foscari



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

de Venecia.

El día 25 de septiembre el director firmó dos solicitudes de Ayuda para la Iniciación a la Investigación del Plan Propio de la UMA de los alumnos D. Pablo Pérez Molina y D<sup>a</sup> Trinidad Ruiz Fernández, ambos propuestos por el Área de Lingüística General.

El día 6 de septiembre el director firmó un permiso de investigación para la profesora D<sup>a</sup> María Antonia Martínez Núñez para desarrollar los días 16 y 17 de octubre en Burgos una investigación sobre epigrafía árabe.

El día 30 de septiembre el director firmó un certificado de cumplimiento de la estancia de la investigadora externa Marta Sánchez-Saus Laserna de la Universidad de Cádiz.

El día 29 de septiembre se comunicó a Decanato la relación de asignaturas de matrícula extraoficial y al Vicerrectorado correspondiente la composición de las comisiones asesoras de contratación por cada una de las diferentes áreas que componen el Departamento.

El día 15 de septiembre el director firmó la autorización de estancia de investigación externa de la profesora D<sup>a</sup> Fabiola Varela García, tutorizada por la profesora Matilde Vida Castro del Área de Lingüística General.

Interviene la profesora Rosa Martínez Lillo para recordar la firma de autorización de una estancia de investigación en la Universidad de Chile. Interviene Miguel Ángel Lucena para recordar la reciente firma de una autorización de estancia de investigación en la Universidad de Viena.

**PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA. Ruegos y preguntas.**

El representante de estudiantes en el Consejo de Departamento por la titulación de Traducción e Interpretación presenta una duda referida a la relación del área de Lingüística General con el Departamento de Traducción e Interpretación y cómo afecta esa relación a las reuniones de los consejos de los departamentos correspondientes, pues no tiene claro por qué algunos de sus compañeros acuden a reuniones de TeI y él, sin embargo, es convocado por el departamento de Filología Griega. Se le explica la situación de las diferentes unidades administrativas y la correspondiente representación estudiantil y se aclara su duda.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de  
Filología Griega, Estudios Árabes,  
Lingüística General, Documentación y  
Filología Latina**

**Ordinaria  
1 de diciembre de 2022**

El profesor D. Marzello Tozza interviene para informar de que en la última reunión de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras se ha recordado la importancia de mantener actualizados los currículos vitae del personal docente e investigador en las páginas oficiales de los diferentes departamentos. D. Antonio Muñoz Pérez sugiere la conveniencia de incorporar los números de ORCID personales a cada currículum, de forma que este se mantenga siempre actualizado. El Director solicita al profesorado que envíen al secretario administrativo del Departamento los registros personales de ORCID.

Por último, el Director recuerda al profesorado la necesidad de informar al estudiantado de la existencia de las encuestas de evaluación de la labor docente y ruega que se les facilite los códigos de encuesta y se anime a la participación.

Sin ninguna otra intervención, finaliza la reunión.

De todo lo anterior doy fe como Secretario Académico del Departamento.

Antonio M. Ávila Muñoz